

La República

Excepción. Solo Eduardo Estrella y Antonio Taveras declinaron recibir esos fondos para “asistencia social”.

Senadores manejaron a discreción cerca de 300 millones de pesos

PAUL MATHIASÉN
Santo Domingo, RD

La cifra puede impactar, pero en un año marcado por las crisis y austeridad que demanda la pandemia del Covid-19, los senadores manejaron a discreción cerca de 290 millones de pesos por concepto de “ayudas sociales”.

Entre el Fondo de Asistencia Social Senatorial,

conocido popularmente como “barrilito”, el cual es entregado mensualmente, y dos bonos para los Días de Reyes, Navidad y de las Madres, los senadores recibieron cifras millonarias que usaron a su propio criterio.

A excepción de Eduardo Estrella y Antonio Taveras, senadores de Santiago y Santo Domingo, respectivamente, los restantes 30

legisladores recibieron los aportes del Poder Legislativo para “ayudar” a los habitantes de sus provincias.

Un detalle a destacar es que Faride Raful, representante del Distrito Nacional, sí recibió los primeros dos meses de su gestión el barrilito, según documentos obtenidos por este medio de la Oficina de Libre Acceso a la Información, y después fue que renunció



Los senadores han usado esos fondos a su criterio.

a este beneficio, argumentando “presión social”.

De forma detallada, los senadores recibieron un total de 290 millones 370 mil pesos, los cuales se dividen en 255 millones 570 mil provenientes del barrilito otorgado durante un año; RD\$14,500,000 del bono

otorgado por el Día de la Madres y RD\$20,300,000 de otro bono por los días de Reyes y Navidad.

Ya de manera específica, el que más dinero maneja a discreción es el senador de San Cristóbal, Franklin Rodríguez, quien ha tenido a disposición

unos 13 millones 908 mil pesos. El podio de los que más dinero para ayudas sociales reciben, lo completan Ramón Rogelio Genao, de La Vega, con 12 millones 528 mil pesos, y Ginette Bournigal, provincia Puerto Plata, con 11 millones 628 mil pesos.

Mientras quienes menos fondos sociales manejan son los representantes de Independencia, Valentín Medrano, con ocho millones 508 mil pesos, y José Antonio Castillo, San José de Ocoa, y Casimiro Antonio Marte, Santiago Rodríguez, ambos con ocho millones 628 mil pesos.

Este medio ha solicitado en reiteradas ocasiones el resumen de gastos de los fondos sociales utilizados por los senadores, pero desde el Senado siempre han puesto “trabas” para entregar estos documentos.

SNCC.F.012

No. EXPEDIENTE: ARS SENASA-CCC-LPN-2021-0012
ARS SENASA-CCC-LPN-2021-0013



SEGURO NACIONAL DE SALUD (SeNaSa)
RNC: 401-516454
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento:
ARS SENASA-CCC-LPN-2021-0012
ARS SENASA-CCC-LPN-2021-0013

1- 2DA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN, RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DECLARADAS DESIERTAS EN EL PROCESO ARS SENASA-CCC-LPN-2021-0001 DEL SEGURO NACIONAL DE SALUD (SENASA).

2- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA SEGURIDAD PRIVADA Y SEGURIDAD VIP PARA EL SEGURO NACIONAL DE SALUD (SENASA).

El Seguro Nacional de Salud (SeNaSa), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **2da convocatoria para la adquisición, renovación y mantenimiento de licencias declaradas desiertas en el proceso ARS SENASA-CCC-LPN-2021-0001 del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) & Contratación del Servicio de Vigilancia Seguridad Privada y Seguridad VIP para el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa).**

Los interesados en retirar las (**Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**), deberán dirigirse al **Departamento de Compras ubicado en el 2do nivel de Plaza naco, frente a Molino Deportivo, Avenida Tiradentes, Ensanche Naco** en el horario de (8:00 AM - 5:00 PM) de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.arssenasa.gob.do o del Portal de la DGCP <https://comunidad.comprasdominicanas.gob.do>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas Técnicas y Económica para el proceso ARS SENASA-CCC-CP-2021-0012 “**2da convocatoria para la adquisición, renovación y mantenimiento de licencias declaradas desiertas en el proceso ARS SENASA-CCC-LPN-2021-0001 del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) serán recibidas en sobres sellados hasta el miércoles 20 de octubre del 2021 hasta las 2:00 PM** y para el proceso **ARS SENASA-CCC-LPN-2021-0013- Contratación del Servicio de Vigilancia Seguridad Privada y Seguridad VIP para el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) hasta el martes 19 de octubre del 2021 hasta las 4:30 PM** en el departamento de compras ubicado en la Avenida Tiradentes No.22 plaza naco 2do nivel frente a molino deportivo, el acto de apertura oferta técnica se realizará el **jueves 21 de octubre del 2021 a las 10:00 am y 11:00 a.m. según cronograma de los procesos en cuestión**, en el salón CoSeNaSa ubicado en el 4to piso del Edificio Administrativo Financiero de SeNaSa, en la Calle Presidente Gonzales No. 19, casi esquina Tiradentes, Ensanche Naco.

DR. SANTIAGO HAZIM
DIRECTOR EJECUTIVO

/UR.12.2013

A los tres (03) días del mes de septiembre (09) del año 2021.



Viernes 03 de septiembre de 2021

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-10-2021	Adquisición de materiales, equipos y componentes para los proyectos de telecomunicaciones y redes en las sedes judiciales a nivel nacional	Martes 19 octubre de 2021 desde las 02:00 P.M. hasta 03:00 P.M.

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación está disponible en la sección de transparencia en la página web www.poderjudicial.gob.do.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y horario indicados en el cronograma de la Licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica:
licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do.

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES